

## **ROAD B**

**Función y Tipo del Producto:** Mejorador de adherencia entre agregados pétreos y asfalto.  
Líquido viscoso, color ámbar oscuro, peso específico  $0.92 \pm 0.02 \text{ g/cm}^3$

**Propiedades:** Fácil dispersión en cualquier tipo de cemento asfáltico y asfalto diluido.  
Perfecta compatibilidad, no afectando las características de los asfaltos en las dosis normales. Resiste a las temperaturas usuales de aplicación, sin disminuir su eficacia.  
No es tóxico, inflamable, ni corrosivo para los equipos.

**Ventajas de su uso:** Permite el empleo de agregados húmedos, reduciendo las horas de trabajo perdidas por condiciones climáticas desfavorables.

Permite el empleo de agregados que normalmente se desechan por su mala adherencia (hidrófilos), aun siendo los únicos disponibles, a un costo razonable en la zona de trabajo.

Alarga la vida útil del pavimento reduciendo, no solamente los costos en la construcción, sino también en la conservación y mantenimiento de la misma.

**Usos:** En todo tipo de pavimentación asfáltica donde se quiera mejorar la adherencia aumentando la resistencia al agua y la durabilidad de la misma.

**Utilización:** Agitar el aditivo ROAD B antes de su utilización.

Pesar o medir volumétricamente la cantidad de aditivo a utilizar.

Agregar el aditivo al camión tanque o a la planta simultáneamente con la carga de asfalto para lograr una primera dispersión.

La dispersión uniforme se logra recirculando por bombeo durante un tiempo proporcional al caudal de la bomba. En todos los casos el volumen total de asfalto debe pasar por la bomba dos o tres veces.

Durante el mezclado, el material asfáltico debe ser mantenido a la temperatura de aplicación.

**Consumo:** Con agregados comunes, razonablemente limpios, la dosis es de 3.0 a 6.0L de ROAD B por metro cúbico de asfalto.

Con agregados contaminados con partículas arcillosas la dosis puede ser 2 veces más, referido al mismo agregado lavado.

**Almacenaje:** Un año, conservando los envases en lugar seco y protegido de las heladas.

**Indicaciones importantes:** De acuerdo al expediente N° 2600-5/51 de la Dirección Nacional de Vialidad se autoriza la utilización del aditivo ROAD B.

SYSTEM 1.100 S.A.

Los datos de este folleto, están basados en ensayos y en nuestra experiencia.  
Dada la gran cantidad de condiciones fuera de nuestro control, nuestra garantía se limita solo a la calidad del producto, sin asumir ninguna responsabilidad por daños o pérdidas ocasionadas por el uso inadecuado de los mismos.